

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sabado 11 de Julio de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cént.



Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

## SOMBREROS PARA SEÑORAS

Nuevo y variado surtido se acaba de recibir.

**MELLENDEZ**

19, CRUZ VERDE 21  
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

LA MAS

## VENTAJOSA COMPRA

Lo es sin duda la de las cocinas con horno, estufa y depósito esmaltado para agua, que vende Lorenzo Filipes.

### CONDICION DE VENTA

Si antes de un año no se economiza lo que ha costado, se devuelve al comprador su importe.

Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde, núm. 16.

**PIANO**  
Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razon calle de San Roque número 67.

### SE ALQUILA

Para la temporada de verano por el precio de 100 pesetas, pagadas anticipadamente, una casa en buen estado, pero solo capaz para dos ó tres personas, situada en la localidad de San Diego, á un kilómetro de la Ciudad de la Laguna.

En la calle de Fagundo núm. 1, de la misma Ciudad, darán razón.

**HARINA**  
 Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.  
**HABAS á 10 pesetas fanega.**  
 DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

**SE VENDE O SE ALQUILA**  
 la casa núm. 12, calle General Antequera.  
 Informarán Marina 15.  
**SE ALQUILA**  
 la espaciosa casa situada en esta capital Plaza de Weyler núm. 7.  
 Darán razón S. Francisco núm. 12.

### REGISTRO CIVIL

JULIO 10.  
Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Florencia González y Estupiñan, de Guines, Cuba, de 3 y medio años—La Laguna 20—Pneumonia sarampionosa.

Pedro González y Delgado, de Caibarien, Cuba, de 2 años—Consolación—Una neumonia sarampionosa.

Toribio González y Delgado, de Yaguajay, Cuba, de 3 meses—Consolación—Bronquitis capilar.

Francisca Padron Quintero, del Hierro de 3 años—La Marina—Una meningitis.

Eloisa González y Garcia, de Las Palmas, de 4 meses—San Lucas—Raquitismo.

Matrimonios.

D. Domingo Torres, de 22 años, de Candelaria, con D.<sup>a</sup> Vicenta Elisa Gomez y Melo, de Arona de 15 años.

### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761.35
Temperatura del aire á la sombra	26.0
Tensión del vapor de agua	15.2
Humedad relativa	61.1
Viento	S.
Fuerza del viento	4.
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	30.0
Id. mínima	21.1
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1.15
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

### REVISTA COMERCIAL

Londres, julio 1.º de 1896.

#### COCHINILLA

Este negocio está completamente parado, siendo las operaciones del finado mes sin importancia alguna. Las entradas no guardan proporción con el consumo y stock, y la perspectiva para la cosecha venidera no nos parece muy halagüeña. Sin embargo, nominalmente los precios se mantienen, y cotizamos como á continuación:

	Ord.	Reg.	Buena á Fina
Blanca	1 1/2	1 3/4 á 1 3/8	1 1/4
Negra	1 1/2	1 1/2	1 3/4 á 1 1/4
Madres	1 1/3	1 1/3	1 1/4 á 1 1/5

Entradas hasta la fecha, 1896, 1039 sacos.—1895, 1130 sacos.  
Consumo hasta la fecha, 1896, 1,070 sacos.—1895, 1,242 sacos.

Estadísticas de junio

	1896	1895	1894	1893	1892
Entradas	72	11	48	96	—
Consumo	101	233	212	153	—
1.º Julio	1701	1822	2314	2581	—

#### PLATANOS

Las frutas blandas, como cerezas y fresas, han resultado más abundantes de lo que se esperaba cuando publicamos nuestra última revista, y por consiguiente los plátanos han sido menos solicitados. Las mejores marcas en envase de madera no han dejado de venderse á precios regulares, pero no lucrativos; pero las marcas ordinarias no han tenido la aceptación que se hubiera deseado. Recomendamos que, por lo pronto, los envíos sean en pequeña escala, remitiendo tan solo racimos escogidos y grandes.

Sperling y Williams.

### SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES  
Dia 10

TARTAR PRINCE.—Vapor inglés, de La Plata y Montevideo, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

TARTAR PRINCE.—Para Funchal y Londees, tomó carbon agua y víveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

THERMOPYLAE.—Para Londres, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Com.

BEARN.—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el dia 16 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

BELGIAN PRINCE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

### ABASTO DE AGUA

Desde que comienza la estacion del verano dá principio el clamoreo de este vecindario por la escasez de agua para el abasto, pues muchas veces falta en algunas casas para las principales atenciones de la vida.

Es este, punto importantísimo, que debiera atenderse con preferencia no tan solo por el Ayuntamiento sino por todo el vecindario, que al fin es el verdaderamente interesado y el que esta llamado á dar inmediata solución al asunto.

Que el agua escasea, es indudable, que todos nos quejamos de su falta tambien lo es, pues hay que acudir á remediar un gravísimo mal que pudiera traernos fatales consecuencias, no solamente para el comercio y las industrias, sino para la vida doméstica, que seria lo mas sensible.

Surgen á cada momentos proyectos para dotar de agua en abundancia á nuestra capital y sus costas, se estudian, se discuten, se aquilatan y se termina por abandonarlos ó por lo menos no prestarles la atención que merecen, esperando la aparición de otros que ofrezcan mayores ventajas, como si en este punto pudiéramos esperar á que la inteligencia de un hombre conciba ideas de un alumbramiento de aguas ó á que el capital de otros se facilite, con su cuenta y razon, para afrontar grandes empresas.

Causa lástima que en el ánimo de todos los hijos de este pueblo no arraigue el mismo pensamiento, no se anime el estímulo, no despierte el deseo de asociacion para que con la innegable fuerza que presta la union, contribuir eficazmente á la grande obra que por necesidad tiene que realizar esta capital, al abastecimiento de agua, elemento principal de la riqueza y prosperidad de las localidades.

Estamos al principio del verano de 1896, y sintiendo por consecuencia los desastrosos efectos de la falta de agua; todos nos lamentamos, todos pedimos agua para nuestros domicilios é industrias pues todos debemos unirnos, todos debemos coadyuvar á que el municipio realice la obra mas grande que reclaman de consumo los intereses del pueblo y la vida de sus habitantes. Presindamos por ahora de todas las reformas, abandonemos todos los proyectos y dediquemos toda nuestra

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estomago é Intestinos*, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la *ulcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales*; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

### SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Pio.  
Santo de mañana.—S. Juan Gualberto.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 1/2 cantada á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 cantada á las oraciones el Rosario.

### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 á 8

### EFEMERIDES

1561—Nace en Córdoba el poeta Luis de Góngora y Argote.

1894—El anarquista Salvador, autor del atentado del Liceo, es sentenciado á muerte.

atención y capitales, el rico como rico, y el pobre como pobre, á dotar á Sta. Cruz de Tenerife de agua en abundancia, por que una población que cuenta con alumbrado eléctrico, suntuosos edificios, teatro, plaza de toros, puerto de interés general etc., etc., y no tiene agua, debe compararse con un coche sin caballos.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Visita**

Ayer pasó á visitar al Excmo. Sr. Capitán General una Comisión del Ayuntamiento de esta Capital y otra del cuerpo Consular.

**De Cuba**

En telegrama de su Agencia que publica anoche nuestro colega *Diario de Tenerife*, recibido por vía Senegal, se le participa que está confirmada la muerte del cabecilla José Maceo.

Satisfactoria es la noticia por que representa para la patria un enemigo menos, y que su muerte habra sembrado el desaliendo en la partida que capitaneaba.

Ignoramos si esta muerte ha sido por enfermedad ó en combate con nuestras tropas, pero tan pronto conozcamos detalles los comunicaremos á nuestros lectores.

**Exámenes**

Los verificados ayer en la escuela superior de niñas, dieron satisfactorio resultado, demostrando las alumnas en atinadas contestaciones la sólida educación é instrucción que reciben en aquel centro de enseñanza.

Nuestra enhorabuena á la ilustrada profesora Sra. Guillen de la Puerta.

**Autoridad local**

De nuevo se ha encargado de la Alcaldía de la Laguna, el Sr. Sainte-Marie, catedrático del Instituto provincial.

**Cacos**

Segun vemos en el *Diario de la Orotava*, se ha cometido un robo de dinero y alhajas en aquella villa, en la casa de la calle de S. Juan que habita Maria Garcia (a) *la Cana*.

El Juzgado municipal instruye sumario, del que grandemente nos alegraríamos que resultaran descubiertos los cacos.

**Recaditos al Alcalde**

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre las quejas que algunos vecinos de las inmediaciones del chorro de Puerto escondido nos han dado: parece que hay algunos *aguadores* que se dedican á servir á sus feligreses, conduciendo los barriles en un carro, cuando llegan al chorro, no permiten que ninguno otro lleve mientras ellos no terminen de llenar los 10 ó 12 barriles que conduce el carro; esto como comprenderá S. S. no debe permitirse, y es sensible que un vecino esté una hora ó mas, esperando á que dicho Sr. arregle su carro.

**Faros**

Por la Dirección general de Obras públicas han sido aprobados los presupuestos de los gastos que ocasionará el estudio del proyecto del Faro de segundo orden que ha de establecerse en Punta de Orchilla (isla del Hierro) y el de 4.º orden en la Punta de San Cristobal (isla de la Gomera.)

**Salud pública**

Nuestro colega *El Tiempo*, de Madrid, en su número del día 21 de junio, dice que se ha presentado con intensidad en aquella Corte, la epidemia variolosa, pero que se han tomado todas las precauciones necesarias para evitar que se propague.

No hacemos mas que repetir la noticia del colega.

**Frutos**

Durante el último mes de junio se exportaron por los puertos de estas islas para los del extranjero los siguientes bultos:

	Bultos.
Tomates. . . . .	8.997
Plátanos. . . . .	44.289
Patatas . . . . .	10 708
<b>Total . . . . .</b>	<b>63.994</b>

**Acuerdos**

La Comisión provincial en su sesión del día 7 del corriente tomó los siguientes acuerdos.

Pasar á la cuarta situación al mozo del Puerto de la Cruz y reemplazo de 1889, José Hernandez Martin.

Interesar del jefe del Batallon Cazadores número 2 certificado en que conste si el hermano del mozo de Valleseco y reemplazo de 1896, Luis Gonzalez Quesada llamado Juan, se hallaba sirviendo en 1.º de abril último.

Aprobar el expediente de excepción del mozo de Moya y reemplazo de 1896, Manuel Diaz y Diaz y declarar á este soldado condicional.

Dejar sin efecto la suspensión del apremio que se le seguia al Ayuntamiento de S. Lorenzo y advertirle al Alcalde que lo considere subsistente por los débitos de 1894 á 95 y 1895 á 96.

Enviar á la Secretaria del Ministerio de la Gobernación los estados del movimiento de los Establecimientos benéficos de Las Palmas y de los hospitales de la Laguna y Orotava, correspondientes al mes de junio último.

Imponer al Alcalde de Mogan la multa de 200 pesetas por no haber cumplimentado el servicio que referente á las cuentas del año de 1887 á 88 se le tiene pedido.

Presente los médicos civil y militar fueron reconocidos varios mozos.

**Explosión**

Con motivo del arreglo del pavimento de la calle de Numancia, que por cuenta del Ayuntamiento se está llevando á efecto, al explotar uno de los barrenos levantó gran cantidad de piedra que cayó en las casas inmediatas, causando alarma entre los vecinos por el peligro que les amenazaba.

Sería conveniente que por el Sr. Alcalde se disponga que el arquitecto municipal dirija la carga de los barrenos y concorra á las obras en el momento de la explosión para evitar desgracias posibles.

**Escuelas**

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha desaprobado la propuesta de maestros hecha por la Junta provincial de Instrucción pública para la escuela del barrio de los Arenales en Las Palmas, disponiéndose ocupe el primer lugar D. Julian Romero Briones.

**Velada**

Agradecemos á la Junta directiva de la sociedad *Juventud Republicana*, la invitación que nos ha enviado para asistir esta noche á la velada teatral que tendrá lugar en sus salones, con sujeción al siguiente

**PROGRAMA**

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El magnífico drama histórico en un acto y en verso, de D. Luis Mariano de Larrá, cuyo título es:

**LA AGONIA**

desempeñado por los Sres. Acevedo, Martinez (Vicente,) Barreto y Rodriguez.

3.º El gracioso entremés en un acto y en prosa, original de D. Pedro Ponce, titulado:

**A PLUMA Y A PELO**

desempeñado por los Sres. Barreto y Martinez.

4.º El bonito juguete cómico en un acto y en prosa, de don Manuel Garcia González, denominado:

**LA COSA URGE**

desempeñado por los Sres. Barreto, Quintero y Rodriguez.

**La Oportunidad**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que previene el artículo 28 de sus Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria el domingo 12 del corriente á la una de la tarde, en su propio local calle de Consolacion núm. 33, 2.º

Y habiendo entre los asuntos generales, algunos de gran importancia para la Sociedad se encarece la puntual asistencia.

**Para el Manicomio**

Varios jóvenes aficionados han organizado para esta noche en el teatro principal una variada y divertida función de Gimnasia, cuyos productos

destinan á contribuir en parte, á la terminación de las obras del Manicomio.

Justo es que el público responda á este llamamiento de la Caridad, puede decirse, porque es indispensable la terminación de aquel edificio (para asilar en él á infelices dementes que hoy no tienen donde albergarse con la comodidad que requiere el estado alienación.

El programa de la fiesta es como sigue:

*Primera Parte*

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Saltos, por los jóvenes Zamorano, Diaz y Mendez.
- 3.º Barra, por los aficionados Martin, Baulista, Zamorano, Compañ y Ares.
- 4.º Grupos romanos, por todos los aficionados.
- 5.º Trapecio sencillo, por el joven G. Compañ.
- 6.º Reparación del niño volador, por J. Bautista.

*Segunda Parte*

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Joven de goma, ejercicios de dislocación, por A. Diaz.
- 3.º Trapecio doble, por los jóvenes Méndez y Diaz.
- 4.º Marinería inglesa, por V. Martinez.
- 5.º Grupos en escalera, por los aficionados.

La Charanga de Cazadores amenizará el acto.

**Paseo**

Mañana de 8 á 10 de la noche, tocará en la Plaza del Principe la charanga de Cazadores las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Blanco y Negro Vals.—H. Oña.
- 3.º L. Esprit Francais Polka.—Waldteufel.
- 4.º Estefania Gabota.—Csibulka.
- 5.º Obertura de la ópera Raumont—Thomas.
- 6.º Del Rim al Danubio Valses.—Keler Bela.
- 7.º Paso doble.

**EL GRAN LAURO**

A mi querido y distinguido amigo.

**M. R.**

Inútilmente la razón levanta dique que obstruya su divino aliento; en pós del infinito, se agiganta y eleva irresistible el pensamiento.

Cuanto logra gozar, de su ansia loca, el hondo afán y la quietud no estingue, cuando la cumbre con que sueña toca, espacio nuevo á que aspirar distingue.

El mas allá que, sin cesar, su oído eternamente y con halago excita, le tiene entre sus mallas reducido y solamente por seguir palpita.

Oye del aura el murmurar sereno, y apenas siente su dulzura vaga, deja el ambiente del jardín ameno que, ya aspirado, su pasión no halaga.

Y en el rumor que en el confin resuena del firmamento en el azul rodando, sigue al empeño que su vida llena, nuevo excitante con ardor buscando.

Escucha dulces sonos, nunca oídos, y solamente de seguirlos cuida, y sigue tras los ecos percibidos en su ansia absorto y la quietud perdida.

Estérilmente en su delirio busca algo que colme su insaciable anhelo; en pós de luz, cuando la luz le ofusca, cegado sigue en su insensato vuelo.

En mágicas y alegres aureolas eternamente con placer se inunda que no le dejan respirar á solas la realidad que su existir circunda.

¿Es el salvaje cabalgar de vtila que de la vida lo brutal compendia, y al siniestro brillar de su pupila el universo de furor incendia?

¿Quizá son ecos que abortó el recinto de Grecia, y vienen con dolor llorando del arte pátrio el resplandor ya extinto, y la perdida libertad buscando?

¿Suspira acaso la mujer querida

(1) Del libro en preparacion «Lagrimas del Corazon».

y gratamente al respirar nos nombra? ¿O es el delirio realidad mentida de los sentidos impalpable sombra?

Rumor de besos en el aire estalla, vibrante suena en el amante pecho, se agita el alma y avanzando halla roto el hechizo y á sus piés deshecho.

¡En vano todo! El desencanto aviva aun mas la llama en que al seguir se quema. Lo inmenso, lo infinito, en eso estriba su aspiracion y su brillante emblema.

Copia de Dios, en el espacio extenso su nombre escrito entusiasmado mira; y un breve instante en su ilusión suspenso las alas tiende y por seguir delira.

Esplendorosa ceguedad que al alma atormenta en hidrópico deseo, y hace verdugo de su propia calma al qué siente su impulso giganteo.

Locura excelsa, aspiracion brillante que en senda incierta á su atracion nos mas deseada cuanto mas distante el que la sigue á distinguirla alcanza.

Termópilas, Platea y Salamina, son el acéto conque al mundo asombra, á sus campos triunfante se encamina y allí la fama con placer le nombra.

Pide á Apéles pinceles y colores, y su nombre al grabar con los pinceles lo destina á otra edad, y en sus rumores lo lleva el viento repitiendo «Apéles».

¡Cartago, Roma... sus eternos nombres él con hermoso resplandor alumbraba y al ilustre contorno de sus hombres por él en luz la humanidad deslumbraba.

Por él, Anibal llega al Apenino, cruza los Alpes y amenaza á Roma y á la orilla sangrienta del Tesino en Trevia y Cannas su arrogancia doma.

Sagunto al sucumbir y al caer Numancia sobre ella hace que su luz refleje y de su eterna condicion á instancia, de los vencidos la corona tege.

No importa la victoria. Su destello no alumbraba, no, con claridad diversa á César vencedor contra Pompeyo y á Leonidas muriendo contra el persa.

El empuja á Colón hacia otro mundo, él á Pizarro y á Cortés infunde aquel valor que en estupor profundo y sin igual admiracion confunde.

Del moderno Alejandro, él, explecendente á otras edades el renombre lega, cuando, amparando su soberbia frente su angusto manto en Austerlitz despliega.

Aristarco, Bión, Safo y Homero, Anacreonte, Pindaro y Aspasia, primer encanto del país austero que hace luchando estremecer al Asia.

Son, porque nada su fulgor empaña sombras y vallas á su luz estrechas y al flamear de sus sonrisas baña en eterno fulgor nombres y fechas.

Entre raudales de fulgentes olas, á la inmortalidad él encamina esos nombres, que son las aureolas á cuya luz la humanidad camina.

Sublime aspiracion hija del cielo, el mas hermoso galardón del alma, de otra existencia al desgarrar el velo haces el mundo abandonar con calma.

¿Con calma? ¡Nunca! Con placer profundo, que morir vislumbrando tus fulgores es abrir el alma, nuevo mundo sin pesares, miserias ni dolores.

Importa nada que al buscar tu halago desgarran las entrañas los abrojos, y del dolor al penetrante estrago haga llorar hasta secar los ojos.

Tras el fragor de la mortal batalla que es prueba es enseñanza y es ejemplo, y al espirar, el galardón se halla en el umbral de tu glorioso templo!

José Aguirre y Abreu.

Cartagena

**Plan de Presupuestos para 1896-97**

*Continuacion*

**Presupuesto de ingresos**

Se proscribida toda reforma violenta, se aplaza todo impuesto nuevo; se refiere la prudente y sucesiva perfeccion de los tributos actuales, con reformas suaves y mejoras vigorosas en la administracion y exac-

cion de los impuestos. Solo se restablece una renta: hace años abandonada, y de la cual obtienen grandes ingresos muchas Naciones de Europa. Quedando libre la fabricacion de la sal, se propone el arriendo de su venta, pero despojando el monopolio de los caracteres de dureza y de violencia que antiguamente revestian estas formas de exaccion de los tributos. Sin alterar mucho los precios actuales de venta de la sal en paquetes, se conserva la baratura para la sal en grano que consumen las clases proletarias y se mantienen las rebajas especiales para la sal que emplea la ganaderia y la que se utiliza en las industrias nacionales.

Con ello será menor el producto que rinda el monopolio pero será más facil y menos penoso su restablecimiento. Aún cuando llegó á rendir 32 millones de pesetas de los cuales descontados los gastos quedan un producto liquido de mas de 20 millones de pesetas se propone el arriendo en público concursado por el canon fijo de 16 millones pesetas con participacion para el Estado en el aumento de beneficios á partir de este tipo. Calculando que de aprobarlo las Cortes no podrá plantearse hasta primeros del año próximo se presuponen solamente 8 millones pesetas.

En los demás ingresos se hacen las siguientes modificaciones.

Por mejora de la recaudacion y de la distribucion del ingreso por inmuebles, cultivo y ganaderia, basándose en los productos realizados, se calcula 2 millones de aumento que son ventaja para los contribuyentes de buena fé, porque sino se recaudaran serian mas á repartir.

El aumento del impuesto de Minas permite calcular 260.000 pesetas de aumento.

El impuesto de 1'25 por 100 sobre intereses de la Deuda y valores mercantiles cobrará en metálico y pasa á la Seccion de Contribuciones directas por el mismo valor que ha producido, ó sea 3 millones de pesetas.

En las Contribuciones indirectas se rebaja del cálculo de la renta de Aduanas 7.500.000 pesetas.

El impuesto de consumos se ha mejorado recaudando en el presente año 4 millones más que en el anterior y aumentará con las reformas propuestas que suavizan y mejoran su distribucion y facilitan la recaudacion. Ann con ello solo se aumentan 3.683.000 pesetas.

La proteccion á los alcoholes de vino y el interés del Tesoro aconsejan aumentar las cuotas de la fabricacion por toda clase

de alcoholes y aguardientes de industria y organizar una vigilancia é inspeccion para este tributo. El aumento sin embargo solamente se presupone en 2 millones de pesetas.

Las reformas en el impuesto de azúcares se limitan á calcular con más aproximacion á la verdad el rendimiento de la caña y de la remolacha y los ingresos por los azúcares ultramarinos que se importan. Solo se presuponen 780.000 pesetas de aumento para los azúcares peninsulares y 1.350.000 pesetas por derechos de Aduanas de los importados.

El impuesto sobre tarifas de viajeros y mercancias en la parte que se refiere al comercio marítimo se aclara fijando tarifas determinadas con lo cual se reforzará este ingreso en un millón de pesetas.

Los productos del Timbre del Estado cuya administracion se encarga á la Compañia Arrendataria de Tabacos se rebajan en los tres millones que pasan á Contribuciones directas y en 600.000 pesetas que se consideran de exeso.

El impuesto sobre pólvora y materias explosivas ha mejorado mucho con la Administracion del Estado por lo cual, y basándose en los ingresos realizados, se aumenta en 475.000 pesetas.

La prórroga del contrato con la Compañia Arrendataria de Tabacos permite que llegue á 95 millones de pesetas el canon fijo y aunque se esperan mayores rendimientos juzgando por los alcanzados en el trienio anterior solo se calcula en esta cifra el ingreso con lo cual se aumenta 1 millón de pesetas á los cálculos del presupuesto actual.

Ninguna otra modificacion en las cifras de la Seccion 3.<sup>a</sup> se propone aun cuando en la ley se incluyan preceptos para mejorar algunas de ellas especialmente la renta de loterías que está en baja y cuyo arriendo se proyecta.

En Propiedades y Derechos del Estado se rectifican en baja las cifras de las Salinas de Torrevieja, de las minas de Linares, y demás rentas del Estado y se presupone, juzgando por las recaudaciones obtenidas y las reformas propuestas de inmediata aplicacion, en 500.000 pesetas el aumento por las minas de Almaden y en 2.300.000 pesetas el producto de las ventas de bienes del Estado.

En la Seccion de recursos del Tesoro aunque por la redencion del servicio militar de mar y tierra se han obtenido en el ejercicio anterior mas de 30 millones de pesetas se calculan solamente 12.400.000 para

el presupuesto proximo y se rebajan todas las demás cifras presupuestas en la Seccion por considerarlas un tanto excesivas y se suprime la indemnizacion de guerra de Marruecos con todo lo cual el presupuesto de ingresos con respecto al de 15.370.960'50 pesetas; se aumenta en 30.620.000 pesetas y queda una cifra liquida de aumento de 15.249.039 pesetas 50 céntimos. Siendo el total presupuesto calculado de 773.766.261'50.

**Presupuestos de gastos**

La reforma en el presupuesto de gastos obedece á los mismos principios antes referidos. La supresion de todo gasto que no sea absolutamente indispensable; la formacion de un presupuesto extraordinario para todos aquellos que no sean los normales y anualmente necesarios para la vida del Estado, y combinaciones de crédito ventajosas que aplacen las obligaciones contraidas y mas apremiante del presupuesto.

La renovacion del contrato con la Compañia Arrendataria de Tabacos permite suprimir del presupuesto de gastos la cantidad de 11.600.000 pesetas consignadas para abonar los intereses y la amortizacion del préstamo que hizo al Estado con destino á la construcción de la Escuadra y en cambio se incluyen 3 millones de pesetas por intereses á 5 por 100 sobre 60 millones que hace al Tesoro. Del mismo modo esta suma y la que ingresará al comenzar el año económico por consecuencia de otro anticipo de la casa de los Sres. Rothschild de Londres permitirán rebajar la deuda flotante en el ejercicio y disminuir la cantidad consignada para su entretenimiento en 4 millones de pesetas.

Pasan al presupuesto extraordinario todas las atenciones de Guerra y Marina que se refieren á las adquisiciones de armamento y material y á la construcción de buques de la Escuadra y así mismo todas las sumas que quedan por pagar de las concedidas por las leyes del Reino para subvenciones á las Compañias de ferrocarriles y que ascienden á 62 millones de pesetas.

Aliviado en esta forma el Presupuestos de gastos, además de las economías que en los Departamentos ministeriales se hacen, y de los indispensables y necesarios aumentos como el de 2 millones de pesetas para la situacion de fondos en el extranjero; 1 y medio por haberes de Clases pasivas; 600.000 pesetas para pagos de dietas á testigos y jurados en el Ministerio de Gracia y Justicia; 2 millones de pesetas para otras de Puertos y algunas obras semejantes, queda el Presupuesto de gastos para 1896-97 en la siguiente forma:

Aumentos en el Presupuesto de gastos 35 7 millones de pesetas.

Rebajas y economías en el mismo Presupuesto 45-1 millones.

Líquido del Presupuesto de gastos 9-4 millones.

**ACTUALIDADES**

**El grano y los insectos**

Es frecuente que en los graneros se desarrollen insectos que, por su tamaño, pasan muchas veces inadvertidos para el labrador.

Recientemente se ha ideado un medio que permite con poco dinero obtener resultados satisfactorios. Se procura tapar los granos con telas, colocando vasos llenos de sulfuro de calcio y bencina á partes iguales, cubiertos con un paño ordinario, cuidando despues el cerrar las puertas y ventanas del granero herméticamente, con objeto de que los vapores desprendidos ataquen á los insectos.

Esta operacion debe hacerse generalmente de dia, y el cuidado que hay que tener es el de no entrar en la camara con luces, pues estas podrian infamar los vapores que allí se desprenden.

Sta. Cruz de Tenerife 12 enero 1891.

Sres. Scott y Bowne.—New York. Muy Sres. míos: He tenido el gusto de observar los buenos efectos de su bien preparado *Aceite de hígado de bacalao emulsionado conocido con el nombre de «Emulsion de Scott»*, de cuyos resultados estoy cada dia más satisfecho, y en ello me congratulo en participárselo su affmo. atento s. s. q. s. m. b.

A. PISACA.

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, hígado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

**THE UNION STEAM SHIP COMP.**

Para Southampton El vapor inglés.

**GREEK**

Saldrá de este puerto el 19 del corriente.—Admite carga y pasajes. Agente, *Hamilton y Comp.*

XIV.

Eran las diez de la noche. La calle de la Chaussée-d'Antin, todavia muy animada por el lado de los boulevards y alrededor de los Vaudevilles, lo estaba menos al llegar á la crucijada de Lafayette y en las inmediaciones de la Trinidad, que se encontraban tranquilas y silenciosas. La mayor parte de los establecimientos se hallaban cerrados... Los transeuntes eran cada vez menos. Por algunos instantes el rodar de un carruaje hizo trepidar los edificios. El carruaje pasó, el ruido se perdió á lo lejos, y la calle volvió á quedar como pocos momentos antes. Algún tiempo después, delante de una casa de buena apariencia, se detuvo un coche. Un hombre bajó de él, y mientras el coche se volvía á poner en marcha, se abrió la puerta para dar paso al recién llegado, volviendo á cerrarse inmediatamente. Era Roberto du Chatel, que acudia á la invitacion de la señora de Fontenay-sous-Roches. Subió dos pisos, y un criado vestido de negro con la mayor correccion, lo introdujo en una extensa antesala, donde la lampara que en medio de ella se encontraba, así como todo el adorno que en ella se veía, indicaban que la dueña deseaba seducir á las visitas desde el momento en que ponian el pié en su casa. El criado levantó un portiers, y suplicó á Roberto pasara al salon. Este era una espaciosa habitacion, cuyo techo tenia forma de cúpula. Del centro de ésta pendia un grupo del Amor. La luz de las bujias, que se hallaban colocadas con verdadera profusion á los lados de los espejos, y las de los grandes candelabros, hacian aumentar el brillo del dorado de los muebles, forma Luis XV, cubiertos de tapiceria imitacion de Beauvais, representando asuntos de Watteau y de Boucher.

El salon estaba lleno; algunas mujeres hermosas, unas con vestido de baile, otras, que no habian tenido sin duda noticias de la improvisada fiesta, se encontraban en traje de paseo. Los hombres, todos de frac y corbata blanca, pa-

radez, de nobleza y de geuerosidad se sublevaban oyendo á su cliente expresarse de aquella manera cínica y desvergonzada. Varias veces estuvo tentado de mandar arrojar de su casa á aquella bribona. Pero seguidamente se decía que, de no tener el suficiente valor y prudencia para sufrir aquello, para escucharla y asociarse con ella, no podria ir á su casa, ni encontrar en ella las personas que podian indicarle lo que tanto deseaba Armando Le Forestier; y de ese modo los culpables, ocultos por espacio de tantos años, continuarian siendo perfectamente desconocidos. Por lo tanto, procuraba ocultar su indignacion, y seguia escuchando, sin manifestar el menor desagrado.

Animada por el silencio del joven, y no pudiendo calcular lo que pasaba en su interior continuó hablando de su negocio, cada vez con mayor animacion.

—Es preciso continuó diciendo, con acento afectado y algo pretencioso tomar la vida tal como ella es; hay que aprovecharse de las circunstancias favorables, y no dejar cerrada la puerta á la fortuna cuando á ésta se le ocurra llamar á ella... Si, si; la fortuna que veis me espera, y la cual también os alcanza. El negocio del Conde de X..., si lo manejaís con habilidad, si llegáis á alcanzar la justa reparacion que pido los intereses del capital que yo le entregué en aquel tiempo..., porque la pureza de la mujeres un capital, como ha dicho muy bien Alejandro Dumas, hijo... Este negocio, os aseguro, no solo os dará utilidad, sino que os traerá tantos otros, que concluiréis por poneros rico.

—Ciertamente,—contestó Roberto, dispuesto á ver hasta donde era capaz de llegar su nueva cliente.

—No lo dudéis (replicó ésta). Tengo otras muchas cuestiones, además de ésta. Se trata de poner en práctica un sistema que voy á explicaros, si me lo permitís... ¡Oh! Por supuesto, es moral.

—Veamos ese sistema moral.

—Ser honrado, no practicar jamás el mal, pero estar en observacion constante de aquellos que lo practican; estu-

**Société Générale**  
*Transports maritimes à Vapeur*

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**BEARN**

Saldrá de este puerto el 16 de julio. Admite carga y pasajeros.

También admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Agentes, *Hijos de Juan Yanes*

MESS GEO. THOMPSON Comp.<sup>a</sup>

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

**THERNOPYLAE**

Llegará á este puerto el 15 del corriente Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

FORWOOD BROTHERS & CO'S



PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

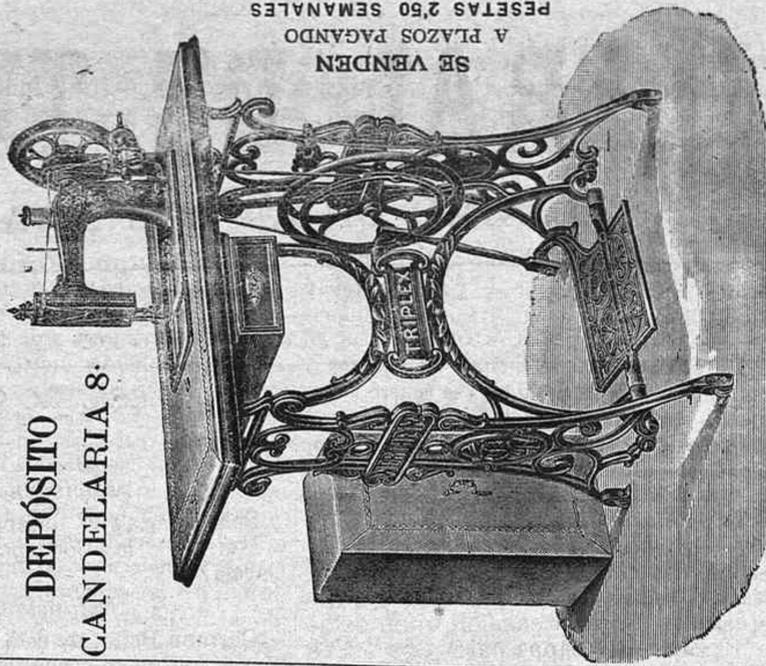
**Belgian Prince**

deberá salir de este puerto el día 15 de julio. Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta del día 15.

SE VENDEN  
A PLAZOS PAGANDO  
PESETAS 250 SEMANALES



DEPÓSITO  
CANDELARIA 8.

LAS MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS  
COSE, SURCE Y BORDA

Compite ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, más sencillas, elegantes y sólidas.

L. FILPES, Droguería.

**Se arrienda**

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extension, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria.

Darán razon Francisco Maffiott.

Castillo 35.

**SE VENDE**

Una máquina de vapor harinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.

Darán razón en Tegueste D. José de Armas.

**CERVEZA INGLESA**

Pedir siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.

Para informes calle del Castillo 01.

**MAIZ CINQUANTINI**

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

**Se alquila**

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

**GARDENIAS**

Se venden en la calle de la Luna número 1.

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.<sup>a</sup>  
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

A VERANEAR

Se alquila lo alto de una casa en la Laguna en la calle de S. Juan n.º 10 esquina á la de Herradores.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

diar todos los vicios, descubrir el motivo de los crímenes y las causas que los originan... ¿Qué inconveniente hay en todo esto? Ninguno, puesto que en nada se falta á las leyes de la honradez y de la virtud. Se trata únicamente de sacar utilidad á este espíritu de observacion, á estos estudios á estos trabajos. Eso es justo. Todo trabajo merece su recompensa... ¿No es así?

—Seguramente.

—¡Vamos! ¡Veo que nos entendemos! Al principio os pusisteis de tal manera, que no pude menos de decirme: «¿Si este hermoso y distinguido joven será tonto? ¿Si me habre engañado al juzgarle? Pero, gracias á Dios, ahora veo que no. Sois el hombre que yo habia adivinado. Haréis vuestra fortuna, y contribuireis á la mia. Mas, entretanto, no quiero..., no puedo consentir, señor Roberto añadió sonriendo con coquetería, que viváis en una salvaje soledad. Es necesario que salgáis, que os presentéis en el mundo; id á verme con frecuencia. Para ello no tenéis más que atravesar la calle. Os daré buenos consejos. Os haré verdaderamente irresistible. ¿Aceptáis?

—¿Que me hagáis irresistible?

—No, porque eso ya está hecho; pero á que miréis mi casa como vuestra. Como ya os he dicho, en ella se pasa el tiempo de la manera más agradable... Esta misma noche, si quisierais, podriais venir. La concurrencia será mayor que de ordinario. He hecho algunas invitaciones... De amigos solamente, pero de los más escogidos; lo que constituye la verdadera flor y nata. Por ejemplo, el señor de Montbarán. ¿Le conocéis?

—No, señora.

—¡Ah! Es todo un caballero, que ha heredado todas las aficiones de su padre... Un Lauzun ó un Richelieu... moderno; un joven á la moderna, y el mayor aficionado á mujeres de cuantos han existido. Por eso viene precisamente á mi casa. ¡Oh! Se encuentran lindisimas... Id esta noche, y veréis precisamente á la bella Rachel de Nícia, una cria-

tura seductora... Pero ahora recuerdo. Os conoce, y se ha fijado en vos.

¿En mi?

—Si; desde mi cuarto segundo se domina perfectamente vuestro entresuelo... Como vuestras ventanas están casi siempre abiertas... No hace muchos días sorprendí á Rachel que os estaba contemplando. Es casada; pero su marido se encuentra viajando; creo que ahora se halla en Turquía... Me fué presentada por el marqués de Arnage, que le sirve de pretexto... Ya vale poca cosa... Cincuenta años, bastante cascado, y además arruinado por el juego... ¿Vos jugáis?

—Jamás.

—Tanto mejor, y os felicito por ello. En mi casa no tendrís que cambiar por nada vuestras costumbres... Alguna que otra vez se forma una partida, por pura distraccion solamente, y en la cual no se atraviesa casi nada. Pero el Marfués, despues que se separa de nosotros, se marcha por su desgracia al círculo, donde se ha dejado la mayor parte de su fortuna... Es un hombre que es muy útil conocéis. Preocupado en la actualidad, perseguido por sus acreedores, os encargará, tan luego como se lo indique, el cuidado de todos sus asuntos. ¿Conque cuento con vos para esta noche, mi querida caballero?

Se dirigió hacia la puerta; pero de pronto se volvió, diciendo:

—¡Jesús! ¡Qué aturdida soy! Me olvidaba decir os mi nombre... Señora de Fontenay sous-Roches...; Prudencia de Fontenay para mis amigos. Hasta despues.

Y salió, dejándole aturdido, no solo con lo mucho que habia hablado, sino con las cosas que le habia dicho, al mismo tiempo que con el deseo de poder ver todo aquello por si mismo.